

Resolución 1033/2017 del Director Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de <u>Jefe/a de Sección de Urología</u> para esta organización de servicios.

Mediante Resolución 684/17 de 3 de mayo se convocó la provisión mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Sección de Urología en la OSI Donostialdea (BOPV nº 102 de 31 de mayo de 2017 y BOE nº 133 de 5 de junio de 2017).

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resolución la Dirección Gerencia designará a los miembros de la Comisión de Valoración.

La Comisión de Valoración estará presidida por la Directora Médica, e integrada por un Subdirector Médico, la Directora de Personal (que actuará como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deberán ostentar los tres la titulación y especialidad exigida a los candidatos y la condición de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jerárquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrará un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.

RESUELVO

<u>Primero.</u>- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección del puesto de Jefe/a de Sección de Urología que se recogen en el Anexo I de la presente resolución.

<u>Segundo</u>.-Publicar la presente resolución en la página Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organización de Servicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Directora General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, a 2 de agosto de 2017

P.D. La Directora de Personal

(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

PERTSONALEIKO Z DIRECCIÓ ESTHER LITAGO SOLA





ANEXO I

Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Sección de Urología

Presidente:

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Alberto Manzano Ramirez (Director Médico OSI Araba)

Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea) Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea) Suplente: Xabier Goikoetxea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Vocal segundo:

Titular Juan Pablo Sanz Jaka (Jefe de Servicio de Urología OSI Donostialdea) Suplente: Miguel Unda Urzaiz (Jefe de Servicio de Urología OSI Bilbao-Basurto)

Vocal tercero:

Titular: Javier Estébanez Zarranz (Jefe Sección Urología OSI Donostialdea) Suplente: Roberto Llarena Ibarguren (Jefe de Sección de Urologóa OSI Ezkerraldea Enkarterri-Cruces)

<u>Vocal cuarto:</u> (propuesto por el IVAP)

Titular: Javier Extramiana Cameno (Jefe de Servicio de Urología OSI Araba) Suplente: Antonio Arruza Echevarria (Jefe de Servicio de Urología OSI Ezkerraldea Enkarterri-Cruces)

San Sebastián, a 2 de agosto de 2017

DIRECTOR GERENTE
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

PERTSONALEKO ZUZENDARITZA DIRECCIÓN DE PER STINET LITAGO SOLA